

que cuando viere del mar que se acerca de
 Su Consejo de Guerra Enquedire que en la costa
 de la Licia de que es cap general se ande en
 brezo de sesenta navios y algunos de aqui
 mientas con el dicho que se en donde estan
 de los banderos. y por que sumas manda se este
 con el dicho en la costa ya de el tanto miento, pre
 uine a esta villa para que vista la carta de arbol
 de la bandera y en su una compania se
 guarda cada dia y se dispóngase de guerra
 que si el enemigo intentare algo en esta plaza
 se pueda ver y que si es necesario, que bonga
 a esta villa mirando. Vendra a ella en muy
 buena voluntad. ya firmo yo de fele de le tim
 de la mano dada esta orden y delo que se res
 ponde a ella. Para a dar cuenta a sumas
 Vista la dhacarta auerda con se le res
 ponda a ella que esta ciudad audra a lo que
 se dca como siempre sea decho en el
 servicio de sumas y de fele de le tim
 Ciudad y para orden. En la materia
 de la guerra no la. Puededades. Atendiendo de
 ade de la ciudad por lo que sea. Como se lo ca el dca
 a esta villa, como siempre sea decho y esta en
 Colombia

L

